



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI
SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2020 Al 31/mar./2020**

Usr: ignacio
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión | 08/abr./2020
01:10 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$2,879,925.50	\$2,077,112.16
	Peso	México	\$2,879,925.50	\$2,077,112.16



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2020 Al 31/mar./2020

Usu: ignacio
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión: 08/abr./2020 01:10 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MAGDA. YOLANDA-PEDROZA REYES
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL



CP. HECTOR DAVID SALAZAR ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO